

«Los abogados deben adquirir formación práctica en cursos de postgrado»

El pasado día 21 de noviembre Fernando Pombo, presidente de la Asociación Internacional de la Abogacía (IBA), asistió a Desayuno con Abogados y ofreció una intervención centrada en la formación. Presentó el acto el decano Manuel Camas destacando que a Fernando es difícil ligarlo a una ciudad o a una universidad. Tras detenerse en su extenso curriculum terminó dándole las gracias por lo que representa para la abogacía española.

El Sr. Pombo destacó que el ejercicio de la abogacía sigue teniendo pilares fundamentales y en uno de ellos se asienta la formación. Una formación que proporciona la universidad al aportar ésta la base del conocimiento científico que orienta a los abogados en el planteamiento de las respuestas al cliente. Por otro lado, recalcó que los medios tecnológicos han supuesto una revolución en el campo de la información y de la formación, de tal forma que las bibliotecas han sido sustituidas por los bancos de datos. Ahora los abogados se encuentran con un exceso de información que les lleva a formarse en este campo para saber seleccionarla adecuadamente, analizarla, extraerla y coger sólo la necesaria. El presidente de la IBA matizó que intensificar la búsqueda electrónica aporta un plus de calidad en el servicio ofrecido al cliente. Y esta especialización en los medios tecnológicos la deben encontrar los abogados en los cursos de postgrado, los cuales aportarán la capacitación profesional práctica adecuada. Unos cursos que deben orientar a los profesionales y enseñarles dónde y cómo se debe buscar la información electrónica, para después guiarles en cómo extraer la necesaria para defender mejor los intereses de sus clientes.

Igualmente señaló que la profesión debe estar plenamente actualizada en muchas áreas de conocimiento ya que cada día es más multidisciplinar y ello supone un esfuerzo de formación añadido.

Destacó que el abogado debe ser próximo, hablar el mismo lenguaje que su cliente, llevarse bien con los demás operadores jurídicos. Debe vigilar siempre los valores en los que se asienta la profesión (la confidencialidad, la independencia...) y debe llevar este modelo a países donde aun no existen los derechos humanos porque la abogacía debe seguir apoyando las causas que nadie apoya.



Abogacía

Fernando Pombo destacó su intensa vocación al servicio de la abogacía y su compromiso con los valores que representa. Unos valores que, dijo, causa admiración en el mundo entero siendo especialmente el turno de oficio donde se centran todas las miradas. Un turno de oficio que, señaló, es ejercido por abogados que dedican tiempo y preparación a cada caso, que proyecta una imagen de calidad y que atiende a los más necesitados. Un turno que *«es seguido por muchos países por su buen funcionamiento y por aportar un plus de valor a la función social que desarrolla la abogacía»*.

Destacó que la abogacía española es moderna, se siente preocupada por su profesión y está muy por delante en formación ya que los temas que se discuten son profundos. Señaló en su intervención que *«somos parte de una abogacía de la que debemos sentirnos orgullosos... una abogacía con una clara asistencia social que le da un valor añadido»*. 